GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
OBRAS PÚBLICAS

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

ENMIENDA No. 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEO CENTRO DE LOS HÉROES I"

MOPC-CCC-LPN-2021-0009

A TODOS LOS OFERENTES INTERESADOS

1. El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido **CORREGIR**, mediante la presente enmienda, un error material cometido en el archivo anexo **Anexo 1. Listado de Partidas.xlsx**, para lo cual se carga el documento corregido, archivo anexo **ENMIENDA 1 LISTADO DE PARTIDAS PARQUEO CENTRO DE LOS HEROES 1.xlsx.**

2. El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido **MODIFICAR**, mediante la presente enmienda, los planos arquitectónico y estructurales contenidos en el documento **Anexo 3. Planos.rar**, para lo cual deberán utilizarse los archivo anexos **Enmienda 1 Planos Arquitectónicos Parqueo Centro de los Heroes 1.pdf y Enmienda 1 Planos Estructurales Parqueo Centro de los Heroes 1.pdf**, respectivamente.

3. El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido **MODIFICAR** el punto **1.25 Visita al lugar de las Obras** del pliego de condiciones del presente proceso, el cual establece lo siguiente:

1.25 Visita al lugar de las Obras

Los Oferentes/Proponentes deberán realizar una visita de inspección al lugar de Emplazamiento de la Obra y sus alrededores en el plazo establecido en el cronograma de actividades, para que, considerando las especificaciones y otra documentación relativa suministrada por la Entidad Contratante, hagan las evaluaciones de los aspectos que requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones del sitio, condiciones del ambiente y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta. La Entidad Contratante suministrará, cuando sea necesario, los permisos pertinentes para efectuar estos trabajos.

El proyecto está ubicado en la parte posterior del edificio del INDHRI en el Centro de Los Héroes, entre las calles República del Líbano al norte, calle Hipólito Herrera Billini al este, calle Paul P. Harris al sur, en las coordenadas siguientes:

PROYECTO	COORDENADAS	
Construcción del parqueo Centro de Los Héroes I	18.450360	-69.925896

Este recorrido será realizado en presencia de colaboradores del MOPC.

NOTA 1: Ver en el cronograma de actividades (numeral 2.5) la fecha, punto de encuentro y hora para realizar visita al lugar de la obra. El recorrido empieza PUNTUAL.

NOTA 2: Llevada a cabo la visita se entenderá que todos los oferentes interesados tienen pleno conocimiento sobre las condiciones del sitio, los grados de dificultad de los trabajos y habrán realizado las investigaciones que consideren necesarias sobre las características del entorno y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta.

DEBE LEERSE EN LO ADELANTE COMO SIGUE (NOTAR CAMBIOS EN NEGRITA):

1.25 Visita al lugar de las Obras

Los Oferentes/Proponentes deberán realizar una visita de inspección al lugar de Emplazamiento de la Obra y sus alrededores en el plazo establecido en el cronograma de actividades, para que, considerando las especificaciones y otra documentación relativa suministrada por la Entidad Contratante, hagan las evaluaciones de los aspectos que requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones del sitio, condiciones del ambiente y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta. La Entidad Contratante suministrará, cuando sea necesario, los permisos pertinentes para efectuar estos trabajos.

El proyecto está ubicado en la parte posterior del edificio del INDHRI en el Centro de Los Héroes, entre las calles República del Líbano al norte, calle Hipólito Herrera Billini al este, calle Paul P. Harris al sur, en las coordenadas siguientes:

PROYECTO	COORDENADAS	
Construcción del parqueo Centro de Los Héroes I	18.450360	-69.925896

Este recorrido será realizado en presencia de colaboradores del MOPC.

NOTA 1: Ver en el cronograma de actividades (numeral 2.5) la fecha, punto de encuentro y hora para realizar visita al lugar de la obra. El recorrido empieza PUNTUAL.

NOTA 2: Llevada a cabo la visita se entenderá que todos los oferentes interesados tienen pleno conocimiento sobre las condiciones del sitio, los grados de dificultad de los trabajos y habrán realizado las investigaciones que consideren necesarias sobre las características del entorno y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta.

NOTA 3: La visita no es un obligatoria.

4. El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido **MODIFICAR** el punto **2.13 Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el "Sobre A"** del pliego de condiciones del presente proceso, el cual establece lo siguiente:

2.13 Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el "Sobre A"

Los documentos contenidos en el "Sobre A" deberán ser presentados en original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con UNA COPIA simple del mismo, debidamente marcada, en su primera página, como "COPIA I". El original y la copia deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Además de dos (02) CD la oferta. El "Sobre A" deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA
REFERENCIA: MOPC-CCC-LPN-2021-0009

DEBE LEERSE EN LO ADELANTE COMO SIGUE (NOTAR CAMBIOS EN NEGRITA):

2.13 Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el "Sobre A"

Los documentos contenidos en el "Sobre A" deberán ser presentados **de manera presencial (en versión física y digital) o mediante el Portal Transaccional de la DGCP (en versión digital)** en original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con UNA COPIA simple del mismo, debidamente marcada, en su primera página, como "COPIA I". El original y la copia deberán firmarse en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía. Además de dos (02) CD la oferta. El "Sobre A" deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE
(Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA
REFERENCIA: MOPC-CCC-LPN-2021-0009

Nota: La documentación presentada en el Sobre A debe contener sólo los datos de la Oferta Técnica. (NO DEBERA PRESENTAR INFORMACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA EN ESTE SOBRE).

5. El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido **MODIFICAR** las secciones B. Documentación financiera y C. Documentación técnica del punto **2.14 Documentación a Presentar Sobre A (Credenciales y Oferta Técnica)** del pliego de condiciones del presente proceso, los cuales establecen lo siguiente:

   B. Documentación financiera:

      1. Estados Financieros auditados de los Dos (2) últimos ejercicios fiscales consecutivos. Dichos Estados Financieros, obligatoriamente, deberán estar dictaminados y firmados en todas sus páginas por un Contador Público Autorizado, inscrito en el ICPARD.

   C. Documentación técnica:

La Oferta Técnica, conforme a las Especificaciones Técnicas suministradas, anexo 2 del numeral 9.3 del presente pliego, debe contener (así como todo lo incluido en el numeral 3.4):

Experiencia Específica de la Empresa/Contratista, mediante certificaciones emitidas por la entidad contratante o copia de contratos registrados, en obras similares en los últimos diez (10) años, debe incluir el monto de los proyectos. Formulario SNCC.D.049.

1. Experiencia previa en la realización de este tipo de actividad del personal propuesto y Currículo Las Certificaciones de experiencia debe contener nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. Deberá anexar al currículo las copias de las certificaciones o títulos allí citadas y certificación del CODIA. Formularios SNCC.D.045 y SNCC.D.048. Para cada miembro del personal solicitado.
2. Disponibilidad de equipos y relación de equipos mínimos mediante Formulario SNCC.F.036, tomando en consideración el listado mínimo de equipos indicado en el numeral 3.4
   a) Propios: Mediante Declaración Jurada y copia de matrículas.
   b) Alquilados: Mediante carta compromiso de la empresa dispuesta a brindar el servicio de alquiler numerando los equipos a reservar para este proceso y copia de matrícula.
3. Presentación de estudios básicos y manejo ambiental (Plan de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental). La propuesta debe contener un detalle de los

materiales a utilizar en cantidades, de acuerdo a las especificaciones técnicas y el listado de partidas.

4. Descripción de los trabajos a realizar (Metodología de Trabajo), incluyendo entre otros aspectos, una explicación detallada de los trabajos de conformidad al pliego y al sitio de obra, estrategias y métodos de ejecución, organización, frentes de trabajo, sistema de almacenamiento, así como todo lo incluido en el numeral 3.4.
5. Cronograma de trabajo: El proponente someterá un cronograma detallado en el cual se muestren todas las actividades necesarias para la ejecución del proyecto en el plazo propuesto, de acuerdo con el tiempo máximo de ejecución citado en el numeral 2.10 del presente pliego de condiciones.
6. Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
7. Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado. Formulario SNCC.F.035.
8. Personal de Plantilla del Oferente. Formulario SNCC.F.037.

DEBE LEERSE EN LO ADELANTE COMO SIGUE (NOTAR CAMBIOS EN NEGRITA):

B. Documentación financiera:

1. Estados Financieros auditados de los Dos (2) últimos ejercicios fiscales consecutivos. Dichos Estados Financieros, obligatoriamente, deberán estar dictaminados y firmados en todas sus páginas por un Contador Público Autorizado, inscrito en el ICPARD **e incluir copia de la Declaración Jurada del Impuesto Sobre la Renta (IR-2 o IR-1 según proceda, así como los anexos correspondientes) de los periodos indicados.**

C. Documentación técnica:

La Oferta Técnica, conforme a las Especificaciones Técnicas suministradas, anexo 2 del numeral 9.3 del presente pliego, debe contener (así como todo lo incluido en el numeral 3.4):

1. Experiencia Específica de la Empresa/Contratista, mediante certificaciones emitidas por la entidad contratante o copia de contratos registrados, en obras similares en los últimos **cinco (05) años**, debe incluir el monto de los proyectos. Formulario SNCC.D.049.
2. Experiencia previa en la realización de este tipo de actividad del personal propuesto y Currículo Las Certificaciones de experiencia debe contener nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio

y finalización, el cargo desempeñado. Deberá anexar al currículo las copias de las certificaciones o títulos allí citadas y certificación del CODIA. Formularios SNCC.D.045 y SNCC.D.048. Para cada miembro del personal solicitado.

3. Disponibilidad de equipos y relación de equipos mínimos mediante Formulario SNCC.F.036, tomando en consideración el listado mínimo de equipos indicado en el numeral 3.4
   a) Propios: Mediante Declaración Jurada y copia de matrículas.
   b) Alquilados: Mediante carta compromiso de la empresa dispuesta a brindar el servicio de alquiler numerando los equipos a reservar para este proceso y copia de matrícula.
4. Presentación de estudios básicos y manejo ambiental (Plan de Seguridad, Higiene y Manejo Ambiental). La propuesta debe contener un detalle de los materiales a utilizar en cantidades, de acuerdo a las especificaciones técnicas y el listado de partidas.
5. Descripción de los trabajos a realizar (Metodología de Trabajo), incluyendo entre otros aspectos, una explicación detallada de los trabajos de conformidad al pliego y al sitio de obra, estrategias y métodos de ejecución, organización, frentes de trabajo, sistema de almacenamiento, así como todo lo incluido en el numeral 3.4.
6. Cronograma de trabajo: El proponente someterá un cronograma detallado en el cual se muestren todas las actividades necesarias para la ejecución del proyecto en el plazo propuesto, de acuerdo con el tiempo máximo de ejecución citado en el numeral 2.10 del presente pliego de condiciones.
7. Plan de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
8. Estructura para brindar soporte técnico al Equipo ofertado. Formulario SNCC.F.035.
9. Personal de Plantilla del Oferente. Formulario SNCC.F.037.

6. El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido **MODIFICAR** la sección **Experiencia específica del oferente** del punto **3.4 Criterios de Evaluación** del pliego de condiciones del presente proceso, el cual establece lo siguiente:

   - Experiencia específica del oferente

CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEO CENTRO DE LOS HÉROES I.

	Subcriterios
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Experiencia en ejercicio profesional ≥ 8 años.
	Ejecución de proyectos similares en los últimos 5 años.

El subcriterio correspondiente a los 8 años mínimos de experiencia en el ejercicio profesional se refiere a lo siguiente: a) En caso de que el oferente sea una persona jurídica (compañía), se refiere al tiempo de constitución de la misma, debiendo aportar todos los soportes documentales que así lo acredite; b) Si el oferente es una persona física, se refiere al tiempo de expedición del título profesional que lo acredite y avale como tal.

El subcriterio correspondiente a los 5 años se refiere a que, el oferente debe demostrar que en dicho periodo ha ejecutado obras o proyectos similares al objeto del presente procedimiento, lo cual debe ser certificado con la presentación de copias de los contratos registrados o certificaciones emitidas por entidades contratantes, que puedan avalar la experiencia y eficiencia en la ejecución de dichos proyectos.

DEBE LEERSE EN LO ADELANTE COMO SIGUE (NOTAR CAMBIOS EN NEGRITA):

CONSTRUCCIÓN DEL PARQUEO CENTRO DE LOS HÉROES I.

	Subcriterios
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Experiencia en ejercicio profesional ≥ **5 años**.
	Ejecución de proyectos similares en los últimos 5 años. **Se entiende como obras similares: Construccion de paso a desnivel, elevados, parqueos de centros comerciales, etc. Con volúmenes de hormigón similares.** **Nota: Considerando la merma sufrida por las actividades del sector construcción como producto de la actual situación de pandemia, estos 5 años serán considerados hasta finales del año 2019.**

El subcriterio correspondiente a los **05 años** mínimos de experiencia en el ejercicio profesional se refiere a lo siguiente: a) En caso de que el oferente sea una persona jurídica (compañía), se refiere al tiempo de constitución de la misma, debiendo aportar todos los soportes documentales que así lo acredite; b) Si el oferente es una persona física, se refiere al tiempo de expedición del título profesional que lo acredite y avale como tal.

El subcriterio correspondiente a los 5 años se refiere a que, el oferente debe demostrar que en dicho periodo ha ejecutado obras o proyectos similares al objeto del presente procedimiento, lo cual debe ser certificado con la presentación de copias de los contratos registrados o certificaciones emitidas por entidades contratantes, que puedan avalar la experiencia y eficiencia en la ejecución de dichos proyectos.

7. El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ha decidido **MODIFICAR** el punto **4.1 Criterios de Adjudicación** del pliego de condiciones del presente proceso, el cual establece lo siguiente:

4.1 Criterios de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida por lote, a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta que haya cumplido con todos los requerimientos, las especificaciones técnicas, posea buen historial de cumplimiento y ofrezca menor precio.

La oferta económica con menor precio será tomada en cuenta previa evaluación pericial de los análisis de costos unitarios, luego de evidenciar que estos sean fieles a los estándares requeridos para la obra (ver Numeral 9.3, Anexos del proceso: Listado de Partidas, Especificaciones Técnicas y Planos.)

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

DEBE LEERSE EN LO ADELANTE COMO SIGUE (NOTAR CAMBIOS EN NEGRITA):

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida POR EL TOTAL DEL PROYECTO, a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta que haya cumplido con todos los requerimientos, las especificaciones técnicas y ofrezca menor precio.

La oferta económica con menor precio será tomada en cuenta previa evaluación pericial de los análisis de costos unitarios, luego de evidenciar que estos sean fieles a los estándares requeridos para la obra (ver Numeral 9.3, Anexos del proceso: Listado de Partidas y Especificaciones Técnicas.)

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en el Pliego de Condiciones Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

Todas las demás cláusulas y contenido del Pliego de Condiciones Específicas se mantienen sin modificación.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintiuno (2021).

Ing. Nelson Maloney
Asesor del Señor Ministro
Presidente designado del Comité

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Licdo. Domingo Santana Castillo
Director General Legal
Asesor Legal y miembro

Licdo. Alejandro Ramírez De La Cruz
Director Gral. Administrativo y Financiero
Miembro

Licda. Lérida Concepción Tobal Lebrón
Directora de la OAI
Miembro

Licdo. José Madé Aquino
Directora Gral. Planificación y Desarrollo
Miembro